MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN FG N° 214

SANTA FE, 20 JUL 2026

VISTO:

El expediente N° FG-000891/2026 del Ministerio Público de la Acusación, mediante el cual se gestiona la modificación compensada del Presupuesto Vigente por la suma de pesos cincuenta millones ($ 50.000.000,00); y,

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo informado por la Dirección General de Administración Económico Financiera del Ministerio Público de la Acusación, existe la necesidad de adecuar el presupuesto vigente a las necesidades inmediatas del Ministerio por gestiones a devengarse y que involucran la partida de Alquiler de edificio -Inciso 3. Partida Principal 2-, correspondiente a la Fuente de Financiamiento 111 -Tesoro Provincial-.

Que, la habilitación de créditos en dicha partida es necesaria a los fines de tramitar el pago de los alquileres de edificios necesarios para el adecuado funcionamiento de todas las Fiscalías del Ministerio Público de la Acusación, debido a que los importes otorgados a las mismas fueron exiguos.

Que, para ello se propicia la modificación compensada del Presupuesto Vigente, Ley N° 14.424, en el marco de las facultades establecidas por los artículos 31° y 34° de la Ley N° 12.510, de Administración, Eficiencia y Control del Estado.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modifícase el Presupuesto Vigente en la Jurisdicción 14 – Ministerio Público, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación, por la suma de PESOS CINCUENTA MILLONES ($ 50.000.000,00) (REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN), de conformidad a la planilla anexa que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARIA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION
PROVINCIA DE SANTA FE

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2026

Institución: 9 - Min. Pub. Acusación S.A.F.: 1

Número: *62* Fecha de registro: 20/07/2026 Fecha de terminación: 20/07/2026

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente: 00001-0000891-6 Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: Modificación compensada presupuesto M.P.A. - Necesidades presupuestarias

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	21.1.0.1 - FG y FR	111 - Tesoro Provincial	3.2.1.0 - Alquiler de edificio	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	50.000.000,00	No	No
			3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	35.000.000,00	No	No
	21.2.0.3 - SGFP	111 - Tesoro Provincial	3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	15.000.000,00	No	No

Totales

Ampliación: **50.000.000,00** Reducción: **50.000.000,00** Saldo: **0,00**

C.P.N. JULIO AGUSTÍN VIGETTI
Subdirector de Administración
Econ. Financ. A/C
Ministerio Público de la Acusación

Firma responsable: Aclaración: